



Embajada de la República Bolivariana de Venezuela en Estados Unidos

Venezuela y el cambio climático: Hay que cambiar el sistema, no el clima

La República Bolivariana de Venezuela es reconocida por ser uno de los principales países productores de petróleo y por ser una de las naciones con mayor diversidad ecológica a nivel mundial. A pesar de una aparente contradicción, en la última década, Venezuela se ha esforzado en proteger su ambiente, al hacer mejor uso de los recursos petroleros para promover el desarrollo sustentable, así como trabajar dentro del marco internacional para asegurarse que el cambio climático siga siendo un tema principal de discusión para requerir los esfuerzos concertados de los países. Pero a diferencia de muchas soluciones propuestas a nivel internacional para canalizar los apremiantes retos en el cambio climático, Venezuela ha estado a la vanguardia para abogar por reformas más dramáticas. Como lo señaló el presidente venezolano Hugo Chávez en diciembre de 2009 durante la Conferencia de Cambio Climático en Dinamarca: **“Hay que cambiar el sistema, no el clima”**.

El calentamiento global, una preocupación compartida

Como un país rico en diversidad ecológica -más de 150.000 plantas y especies animales pueden ser encontradas en el país- Venezuela está preocupada principalmente con los duraderos e irreversibles impactos del cambio climático.

Una sequía histórica en 2009 afectó dramáticamente la capacidad hidroeléctrica venezolana –el país cuenta con el agua en más de 70% para la generación de electricidad- subrayó cómo el cambio climático, si no es detenido, puede tener efectos severos alrededor del mundo.

La República Bolivariana de Venezuela reconoce el consenso científico global que afirma que el calentamiento global es provocado en más de 70% por las concentraciones de CO₂ en la atmósfera terrestre -donde un 56,6% corresponde al uso de combustibles fósiles (carbón, petróleo y gas)

provenientes de los sectores de suministro de energía (25,9%), industria (19,4%) y transporte (13,1%).ⁱ

No obstante, **Venezuela considera que el aumento en la concentración de los gases de efecto invernadero es la consecuencia; no la causa del problema climático.** Para Venezuela, la causa está estrechamente vinculada al modelo de desarrollo actual que favorece los intereses de los grandes capitales en detrimento de la erradicación de la pobreza y el equilibrio ecológico.

Justicia social, balance ecológico

Poco después que el presidente Hugo Chávez asumiera la presidencia del país, una nueva Constitución (1999) fue redactada y públicamente apoyada para sustentar los principios de la lucha contra la pobreza, la protección ambiental y la participación del pueblo en el desarrollo de la democracia venezolana. En esta Constitución se establece que el desarrollo sustentable es el camino que el país adoptará en sus planes de desarrollo, destacándose el mandato al uso racional de los recursos naturales para garantizar el equilibrio de los ecosistemas, por ser éstos la base para el desarrollo.

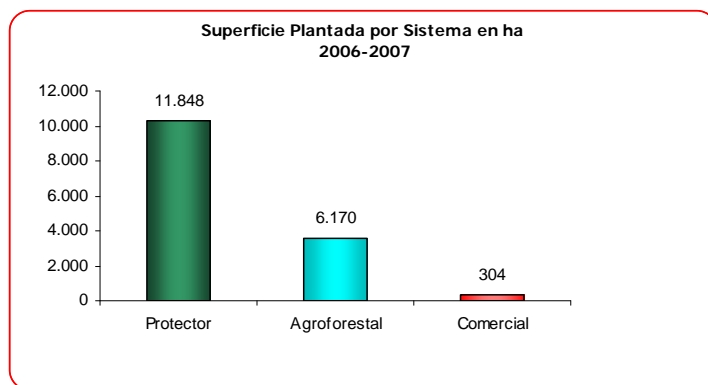


Figura 1. Superficie Plantada de acuerdo al Objetivo de Plantación.
Fuente: Ministerio del Poder Popular Para el Ambiente



Embajada de la República Bolivariana de Venezuela en Estados Unidos

Sobre la base de estos principios Constitucionales, el concepto y la práctica del desarrollo sustentable se ha profundizado en Venezuela.

Para la Revolución Bolivariana, la solución a la crisis ambiental está en pasar de una sociedad industrial, consumista e individualista, que sacrifica los ecosistemas, a una que se oriente a un modelo socialmente justo y ecológicamente sustentable.

Avances en materia ambiental

Venezuela ha tomado una serie de pasos para materializar sus obligaciones constitucionales en la promoción del desarrollo sustentable, pero particularmente, dos son de vital importancia.

El Plan Nacional de Reforestación Productiva (Árbol Misión Socialista), es un ambicioso programa iniciado en 2006 con la finalidad de ejecutar proyectos de reforestación comunitarios con fines protectores, agroforestales y/o comerciales – industriales. Ofrece alternativas socioprodutivas sostenibles a la población rural del país, cuyas actividades socioeconómicas, especialmente agrícolas, impactan negativamente sobre áreas naturales. Para el período 2006-2008, se plantaron más de 18.000 hectáreas de las cuales el 65% corresponden a plantaciones con objetivos de protección, 33% con fines agroforestales y 2% con el objetivo comercial-industrial. Más de 29.000 personas fueron beneficiadas (40 % mujeres) Y fueron invertidos 93.31 millones de USD.

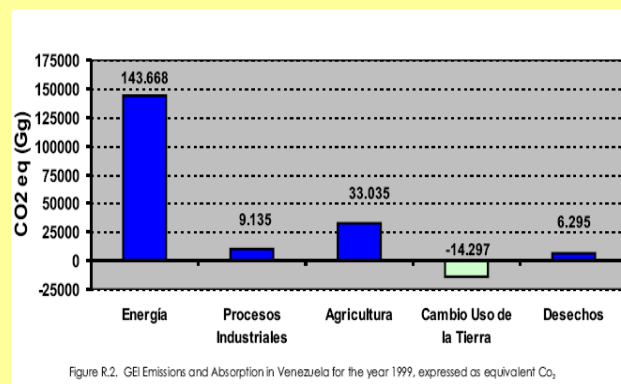
Bombillos ahorradores de energía: Como parte de un plan para minimizar el uso de la electricidad, Venezuela está promoviendo iniciativas para promover la eficiencia energética. Hoy en día, más de 100 millones de bombillos con luz incandescente han sido reemplazados con bombillos fluorescentes. El motivo principal de reemplazar 52 millones de bombillos, pueden ser traducidos en un descenso de 4,8 % en el consumo energético. También 806 sistemas fotobálticos han sido instalados para generar energía en escuelas, clínicas, cafeterías y estaciones de seguridad en

áreas aisladas, fronteras y comunidades indígenas. Actualmente, muchos proyectos de energía eólica están siendo desarrollados para permitir la generación de 30. 000 megavatios.

Contribuyente en la regulación del clima

Venezuela tiene 47, 7 millones de hectáreas cubiertas bajo bosques de diversos tipos, que representan el 5,55% de los bosques de América Latina y el Caribe y el 1,25 % del total mundial. Esta masa forestal reporta una importante capacidad de absorber más de 30 mil Gigagramos (Gg) de CO₂, lo cual refleja la importancia significativa de los bosques venezolanos como agente de mitigación del cambio climático. Las Área Bajo Régimen Especial de Administración (ABRAE), las cuales cubren un 67% del territorio nacional, cumplen un importante rol en su conservación, uso y manejo sustentable.

En 1999, las emisiones de gases de efecto invernadero de Venezuela representaron el 0,48% de las emisiones globales del planeta (el país emitió 192.133 Gg de CO₂ y absorbió 14.297 Gg). En ello incide el significativo aprovechamiento que hace Venezuela de sus recursos hídricos como fuente de energía (más del 70 % del total nacional).



Petróleo, desarrollo y clima

Por supuesto, Venezuela sigue siendo un productor importante de petróleo, actividad que puede ser vista negativamente si se toma en cuenta la lucha del país para acabar con las raíces del cambio climático. Pero en la última década, Venezuela ha trabajado para mejorar el uso racional y emplear las ganancias de las



Embajada de la República Bolivariana de Venezuela en Estados Unidos

ventas en programas sociales y en el desarrollo de iniciativas sustentables.

En Venezuela, el petróleo es visto como un instrumento de paz e integración que posibilita hoy, el logro de la estrategia nacional de desarrollo sostenible, al mantener una explotación racional de este recurso natural no renovable.

En el período 2001-2008, Petróleos de Venezuela S.A (PDVSA) aportó US \$53.223 millones para el financiamiento de las misiones sociales, obras de infraestructura, vialidad, transporte, saneamiento y protección ambiental, soberanía alimentaria, salud, educación, energías renovables, etc., incluyendo proyectos productivos que contribuyen a diversificar la economía del paísⁱⁱ.

Importantes iniciativas para garantizar el acceso a la energía por parte de países con bajos ingresos en la región también se han creado, como Petrocaribe, la cual sirve a las naciones del Caribe.

La Estrategia para salvar al planeta

La estrategia de Venezuela de adaptación y mitigación al cambio climático se enmarca en las políticas previstas para lograr el desarrollo sostenible del país. Estas políticas se adecuan al cumplimiento de los mayores lineamientos internacionales, especialmente la Agenda 21 y los Objetivos de Desarrollo del Milenio de la ONU(ODM) .

Estas incluyen:

- Fomento de una legislación ambiental que garantice la conservación y defensa del patrimonio natural;
- Aumento de la cobertura forestal del país para potenciar la capacidad nacional de absorción de gases de efecto invernadero;
- Saneamiento y control de ríos y cuencas; provisión de agua potable a la población;
- Modernización del “Sistema de Meteorología e Hidrología”;
- Aumento de la eficiencia energética y el consumo responsable de energía, con la

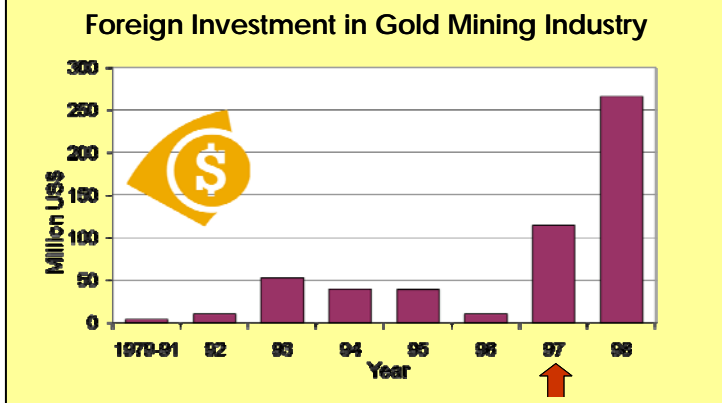
promoción de proyectos de energías limpias renovables;

- Uso masivo de gas vehicular y doméstico;
- Fomento de la investigación, la educación ambiental;
- Promoción de la participación comunitaria;
- Proyectos de transporte masivo: sistema nacional de ferrocarriles y trenes;
- Promoción de la soberanía alimentaria, así como la vigilancia y control ambiental.

Como ejemplo del compromiso y alcance ecológico del gobierno nacional, en 2007, Venezuela prohibió la apertura de nuevas minas de carbón en el estado de Zulia. Otros proyectos mineros que amenazaban con perturbar a las comunidades indígenas y los ecosistemas locales han sido dejados sin efecto por el Ministerio del Poder Popular para el Ambiente. Entre ellos, se encuentra la decisión tomada en 2008 para detener el desarrollo de minería aurífera en la Reserva Forestal de Imataca, uno de los mayores yacimientos de oro en América Latina. La decisión de revocar los permisos ambientales del Proyecto “Las Brisas” de la empresa *Gold Reserve, Inc.* y la negación del permiso a la empresa *Crystallex* para la explotación del yacimiento “Las Cristinas”, uno de los mayores yacimientos de oro en América Latina, se constituyen como ejemplos ilustrativos del accionar del gobierno nacional



La Figura muestra, cómo fueron en el pasado los ciclos de inversión extranjera en minería de oro en Venezuela. En ese tiempo las políticas neoliberales favorecían los intereses de las corporaciones mineras sin importar los impactos ambientales y socioculturales de la zona. Para 1997 la inversión extranjera en la minería de oro se incrementó abruptamente, superando en casi 90 veces la inversión histórica en este rubro (unos 266 millones de USD). Las corporaciones transnacionales de la minería lograron persuadir al gobierno de turno para violentar las regulaciones ambientales que atentaban contra sus intereses económicos y así en 1997, un decreto presidencial cambió el estatus de la Reserva Forestal de Imataca (una de las Reservas Forestales más grandes del país, hogar de cinco pueblos indígenas: Warao, Arawako, Kariña, Akawaio y Pemón), permitiendo la extracción industrial de oro a cielo abierto dentro de sus límites.



Fuente: Ministerio del Poder Popular Para el Ambiente

Abogando Internacionalmente

Además los esfuerzos nacionales, **Venezuela ha firmado y ratificado más de 50 convenios internacionales para la protección ambiental y el desarrollo sostenible.** En 1994, Venezuela ratificó la Convención Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) y en 2004 se adhirió al Protocolo de Kyoto. Desde entonces, se ha convertido en un activo promotor de las propuestas más progresistas dentro de la comunidad internacional para combatir el cambio climático.

Para Venezuela, la CMNUCC y el Protocolo de Kyoto representan el régimen jurídico vinculante vigente que norma la respuesta y la cooperación en el tema, donde la mitigación y adaptación deben adecuarse a

las estrategias y planes nacionales de cada país, destacándose que los compromisos de reducción de emisiones en el marco de la Convención corresponden a los países desarrollados en respeto de las responsabilidades históricas y el principio de *responsabilidades comunes pero diferenciadas*. Los países con mayor desarrollo económico deben cumplir con el compromiso de transferir tecnología idónea y establecer los mecanismos financieros que hagan efectiva la lucha de los países con menores recursos económicos. Venezuela rechaza las soluciones de mercado para resolver los problemas del cambio climático.

En la XV Conferencia de las Partes (COP 16) de la CMNUCC, en Copenhague, Dinamarca, en diciembre de 2009, Venezuela junto a los países del ALBA (Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América) evitaron que se legitimara un documento (“Acuerdo de Copenhague”) promovido por los países altamente desarrollados, y que no provino de los grupos de trabajo que han venido negociando desde hace más de de dos años.

El presidente Hugo Chávez expresó en Copenhague la posición que ha venido sosteniendo Venezuela desde hace diez años en estas reuniones de negociación: la necesidad del cambio del modelo de producción y consumo actual, por otro solidario y amigable con el ambiente que dignifique al ser humano.

De Copenhague a Cochabamba, rumbo a Cancún

Ante los resultados de las negociaciones de Copenhague, el presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, Evo Morales convocó a los pueblos del mundo y a los responsables políticos, a la Conferencia Mundial de los Pueblos del sobre Cambio Climático y los Derechos de la Madre Tierra (en Cochabamba, Bolivia, en abril de 2010) con el fin de contribuir en la discusión, como un proceso complementario a la próxima ronda de negociaciones de la ONU que se celebrará en Cancún, México a finales de 2010. Venezuela apoyó esta iniciativa. Así, en Cochabamba, más de 30.000 personas de 140 países y 56 gobiernos de manera participativa realizaron sus propuestas para abordar el problema climático. Durante su participación en la



Embajada de la República Bolivariana de Venezuela en Estados Unidos

conferencia, el presidente Chávez propuso que la posición del ALBA en Cancún, debía estar alimentada con las conclusiones de Cochabamba.

Poco después de la conferencia, Venezuela, en nombre de los países del ALBA, presentó una comunicación oficial ante la ONU para ser considerada para la próxima ronda de negociaciones en Cancún. Allí Venezuela y los países del ALBA comparten sus puntos de vista en el tema al plantear que los países desarrollados deben reconocer sus responsabilidades históricas como grandes emisores y asumir compromisos vinculantes de disminución de sus emisiones, a un nivel tal que lleve de regreso las concentraciones de gases de efecto invernadero a 300 ppm, y en consecuencia limite el aumento de la temperatura media mundial muy por debajo de 1,5 °C.ⁱⁱⁱ

Venezuela, está comprometida con el logro de un acuerdo justo y ambicioso en Cancún, que refleje la voluntad de todas las partes de la Convención.

Para mayor información por favor visite:

[http://venezuela-us.org/es/
prensa@venezuela-us.org](http://venezuela-us.org/es/prensa@venezuela-us.org)

Síguenos en Twitter (@VzlaEmbassyUS)
Hágase nuestro amigo en Facebook
(facebook.com/vzlaembassyus)

Oficina de Prensa y Comunicaciones
12 de octubre de 2010

ⁱ IPCC Fourth Assessment Report (AR4) <
http://www.ipcc.ch/pdf/assessment-report/ar4/syr/ar4_syr_sp.pdf
(consultado 6 de octubre de 2009).

ⁱⁱ Ministerio del Poder Popular Para la Energía y el Petróleo, PDVSA, “Balance de la Gestión Social y Ambiental del año 2008 de PDVSA”, 2008

ⁱⁱⁱ Bolivarian Republic of Venezuela, “Official Submission Of The Bolivarian Republic Of Venezuela On Behalf Of Cuba, Bolivia, Ecuador An Nicaragua; Alba - Ptt Member States, To

The Unfccc Ad-Hoc Working Group On Long-Term Cooperative Action” April 26, 2010.

<https://docs.google.com/viewer?a=v&pid=gmail&attid=0.1&thid=12845b4e6a64170c&mt=application%2Fpdf&url=https%3A%2F%2Fmail.google.com%2Fmail%2F%3Fui%3D2%26ik%3Dcda2a13bf9%26view%3Datt%26th%3D12845b4e6a64170c%26attid%3D0.1%26disp%3Datt%26realattid%3D0.1%26zw&sig=AHIEtbRW4ddpjz3PrTI95jxnNY283cGWMQ&pli=1>